

LA UNIÓN

SEMANARIO INDEPENDIENTE

JACA: Una peseta trimestre.

Resto de España 5 pesetas año.

Extranjero 7'50 pesetas año.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

JACA 28 de Diciembre de 1939

FRANQUEO

Toda la correspondencia a

NÚM. 1.739

Calle Mayor, 32

Año de la Victoria

CONCERTADO

nuestro Administrador

La nieve, otra vez

Como el mar se traga toneladas de hombres, sin rastro y sin ruinas aparatosas, así este paisaje de altura y de nieve parece haber remontado, insensible, los tres años del drama español.

Hemos ido al monte con un denso caudal de evocaciones. Toda la etapa 1930-1936 de deportes blancos en nuestro Pirineo vuelve a nuestra vista clara y definida, como si la guerra le hubiera puesto punto final. Ha quedado enmarcada en límites concretos y percibimos sus grandes líneas, que rayaron nuestros inviernos optimistas: refugios, hoteles, concursos internacionales, chicas con un aire nuevo que liberaron allá arriba un ansia de horizonte ancho que les hizo florecer el cine, chicos que redimieron sus languideces de bar cerrado con un afán de esfuerzo. Todo eso está allí, volviendo a nuestra mente al enfrentarnos otra vez con los amados perfiles de Rioseta y Candanchú y es como un pasar hojas emocionantes de un cuaderno de memorias.

Todo eso, entre frívolo y audaz, entre lírico y deportivo, ganó solera y seriedad en la campaña. También allí alcanzó, acolchonado por la niebla, el ruido de la guerra. Y hubo líneas y horas mortales de servicio en la blancura. Y sangre. Marraco, Urieta, Esparza, Royo, Rubio... tantos, que estais en mi corazón con vuestras cruces trágicas y casi, alguno, con vuestro peso en mi hombro. Hoy os he vuelto a ver con el gesto y la sonrisa invariables. Y he pensado si vuestros luceros serán más fríos que los otros. Cuando vuelvan el estruendo de las fiestas de paz y la guerra amable de los campeonatos, hay que gritar vuestros ¡Presentes! en la altura que pongan en la alegre caravana una seriedad de oración y recuerdo.

Así, con cambiantes impresiones de paz y de guerra, estaba hoy la nieve. Volvamos a ella con un nuevo espíritu también. Preparemos los corazones limpios para la gozosa aventura en las montañas de la Patria. Pero era preciso este vistazo al ayer. Dejarme, aún, desempolvar de su escarcha de dos inviernos una página ingenua de la guerra y el monte; unas líneas con tema un poco amerengado, pero

de discreto dulzor, que nos ganó a casi todos: ese disco, acaso rayado, de las madrinas. La mía la quise deportiva, era para un skia-dor. Y tuve que decirle este

ROMANCE DE LA MADRINA

Calza los skis, madrina,
Vámonos al monte blanco
A que nos den en la cara
El sol y el aire de Marzo.
La primavera que viene
Me va a traer de regalo
Esta silueta morena
Y este reír de tus labios.
Madrina, quiero mirarte
Con mis ojos de muchacho:
Ser amigos sin amor
Y cogernos de las manos
Y al bajar por las laderas
Mirar al cielo cantando.
Ya no quiero ser más serio
Ni ser más hombre «sensato»
Ni ser más hombre de letras,
Ni tener más rostro pálido.
Ser moreno, como tú,
De una morenez de campo
Y tener piernas ligeras
Y tener el pecho ancho
Y tener olor de montes
Y ser un mozo gallardo.
Tú has encendido la llama
En el hogar de mis años
Y me has rayado en el alma
Como la estela de un barco.
Cuando se acabe la guerra
—La guerra que a tí me trajo—
Ojalá no se me acabe
Mi alegría de soldado.
Al marcharme, agitarás
La bandera de tus brazos;
No cerrarás la ventana,
Mujer, que el camino es largo
Y he de verte desde aquella
Última vuelta del prado.

A mi corazón llegaste
Como una flecha hasta el blanco.
Déjame que te recuerde
Sin cartas y sin retratos.
Déjame que te recuerde
Que al recordarte, descanso
Y refréscame las horas
Maduras que van llegando.
¡Déjame llevarte dentro
Como un juvenil milagro!

JUAN LACASA LACASA.

LA NARANJA

Florecieron los naranjos en la primavera, vistiendo sus ramas de hojas relucientes y de un grato aroma y frescor, con unas florecillas de blancura de cera y betón de oro pálido, y con un perfume penetrante que embriaga. Luego, en el verano, las florecillas, que parecieron durante la primavera lluvia de estrellas sobre el verdor de los naranjos, se convirtieron en redondos frutos, también verdes, y en el otoño vistieron el color de un encendido Pentecostés. Y así han llegado al frío invierno en su madurez saludable y lozana.

Ningún árbol tan llamativo como éste, de redonda y pomposa copa, cuyas hojas relucen al sol como si tuvieran pulimento y cuyos frutos vibran como llamas vivas. El naranjo, con la graciosa palmera y con el fino y agudo ciprés, constituye el mejor y bello ornato de los jardines. Los campos poblados de naranjos son jardines sonrientes, cuadros de luz, sinfonía policroma, oleografía simpática, abierta como un paréntesis cordial y jocundo en la monotonía de los agros.

La recolección de las naranjas constituye en todas partes un espectáculo típico y pintoresco. Los hombres, como racimos de frutos humanos, cercan las copas del naranjo; en alto, sobre escaleras, van cortando las naranjas de sus pedúnculos y depositándolas en la bolsa que forma la bombacha de la amplia blusa que visten, cuando ésta se ha llenado bajan al pie del árbol, donde están esperando a recibir su carga ligeros jumentos con angarillas, que las conducen al caserío próximo, en que las depositan. Las mujeres despojan al fruto de las hojas y ramillas y luego las envuelven en papel blanco y fino. Embaladas en cajas se transportan al muelle para su embarque o bien al ferrocarril para su exportación. Las naranjas agrias se utilizan para mermeladas. Las dulces constituyen el sabroso postre tan codiciado por españoles y extranjeros.

MIGUEL ANCIL

El Subsidio Familiar quedará implantado definitivamente en la Agricultura.

Los campesinos inscriptos en el Censo, percibirán los beneficios del mismo.

Pío XII sienta las bases de una paz justa

Ciudad del Vaticano, 25. — Su Santidad el Papa pronunció ayer mañana, ante el Sacro Colegio Romano, un discurso, en el que condenó la agresión de Finlandia por la U. R. S. S. e indicó las bases sobre las cuales debe restablecerse la paz.

«Desgraciadamente—dijo—hemos presenciado una serie de actos inconciliables, tanto con las prescripciones del derecho internacional positivo como con los principios del derecho natural y los sentimientos de humanidad más elementales. En esta categoría de actos entra de lleno la agresión premeditada contra un pequeño pueblo laborioso y pacífico, bajo el pretexto de una amenaza que nunca ha existido y que ni siquiera era posible. Las atrocidades cometidas en esta agresión y el empleo de medios de destrucción, incluso contra los no combatientes y evacuados, contra las mujeres, los ancianos y los niños; el desprecio de la libertad y de la vida humanas, constituyen hechos que claman la ira de Dios».

El Santo Padre recordó a continuación los esfuerzos llevados a cabo por la Santa Sede para mantener la paz y expuso cómo estas iniciativas pacíficas fracasaron por la profunda desconfianza que reina entre

los pueblos. «Los problemas planteados entre las naciones—añadió—no eran insolubles, pero esa misma desconfianza, resultante de una multitud de circunstancias diversas, impidió tener fe en todas las promesas y creer en la duración y viabilidad de todos los convenios posibles. El recuerdo de la vida efímera y turbada de las negociaciones y acuerdos acabó por paralizar todo esfuerzo para encontrar una solución pacífica a las cuestiones internacionales. Ahora, Nos vemos con espanto las consecuencias que puede tener la guerra, tanto desde el punto de vista moral, como material, económico y social. He ahí unas consideraciones que deben hacer reflexionar a los gobernantes y llevarles a examinar los efectos y los fines justificables de la guerra. Los que tienen sobre sí la responsabilidad del destino de los pueblos debían poder definir, en el momento oportuno, los puntos fundamentales de una paz justa y honrosa y no negarse «a priori» a negociar si se presenta la ocasión».

BASES PARA LA PAZ

El Papa precisó después las grandes líneas sobre las cuales podría basarse, a su juicio, la paz internacional, a saber: «Primero. Garantizar a todos los pueblos el derecho a la vida y a la independencia, como postulado fundamental de una paz justa y honrosa. La voluntad de vivir de una nación no debe significar nunca la sentencia de muerte de otra. Si esta igualdad de derecho desaparece o se pone en peligro, el orden jurídico exige una reparación, pero no por las armas, sino por las reglas de la justicia y de la equidad».

Segundo. A fin de que el orden así establecido pueda tener una larga duración, las naciones deben ser liberadas de la pesada esclavitud de la carrera de armamentos, así como del peligro de la fuerza material, como violadora tiránica del Derecho. Las proposiciones de paz que no atribuyan importancia fundamental al desarme mutuo, consentido y orgánico y progresivo—un desarme de orden práctico a la vez que espiritual—pondrían de manifiesto más pronto o más tarde, su inconsistencia y su falta de viabilidad».

Tercero. En la reorganización de la vida internacional común sería preciso que todas las partes interesadas se diesen cuenta de las lagunas y deficiencias del pasado. Y en la creación y reconstrucción de las instituciones internacionales debería tenerse en cuenta las experiencias que han dado las iniciativas anteriores. Y si por la flaqueza humana no pudiera prevenirse y asegurarse todo en el momento de emprender las negociaciones de paz—ya que es difícil despojarse de la pasión y de la amargura—, sería de una importancia capital constituir unas instituciones jurídicas que garantizaran la aplicación fiel y leal de los convenios para evitar interpretaciones arbitrarias y unilaterales de las condiciones de los tratados».

Cuarto. Un punto que debe atraer particularmente la atención general, si se quiere llegar a una mejor organización de Europa, es el que se refiere a las necesidades justas y reales de los pueblos y de las minorías étnicas, demandas que, si no bastan para crear un derecho estricto cuando los tratados reconocidos y sancionados se hallan en vigor, merecen, sin embargo, una consideración benévola para tratar de darles satisfacción dentro de

los medios pacíficos, y, si es preciso, mediante una sabia, justa y concordante revisión de esos tratados. Muchas incitaciones a la violencia se alejarían después de que se estableciera un verdadero equilibrio entre las naciones y se reconstruyeran las bases de la confianza mutua.

Quinto. Incluso los mejores arreglos serían imperfectos y estarían condenados al fracaso si los que dirigen los pueblos, y los pueblos mismos, no se dejan penetrar cada vez más por el sentido de responsabilidad que mide y pondera los estatutos humanos según las normas simples e inquebrantables del Derecho Divino, por la sed de justicia que tiene como base la justicia moral, por el amor universal que constituye un puente para los que no sienten la felicidad de participar de nuestra fe.

El Santo Padre agregó que no ignoraba las dificultades que se oponen al logro de esa justa paz internacional, y, después de anunciar que acaba de tener noticia de la decisión de Roosevelt de enviar un «embajador provisional» cerca de la Santa Sede, declaró:

«Esta nueva no puede sernos más agradable, puesto que constituye una poderosa contribución a la realización de una paz justa y duradera y al alivio de los sufrimientos producidos por la guerra. Expresamos, pues, al Presidente Roosevelt las felicitaciones y expresiones de nuestros sentimientos de reconocimiento.»

Juntas locales del Subsidio Familiar
Dar efectividad a los plazos que regulan el trámite de los Censos confeccionados ya, del Subsidio Familiar en la Agricultura, para que la voluntad del Caudillo tenga su plena realización.

DEL TEATRO

Pocas cosas se pueden añadir a las que semana a semana decimos sobre la explotación del teatro. Los éxitos siguen continuos, la afición cada día va en aumento y las películas exhibidas y en próximo estreno son de las que en todas partes son celebradas. Esta semana hay anunciados dos notables y extraordinarios estrenos, para el domingo «El Cardenal Richelieu» hablada en Español y de los Artistas Asociados, un éxito seguro y para el lunes día primero de año otra gran película española «Molinos de Viento» interpretada por artistas españoles.

El viernes «Ray-Bel». Este viernes o sea mañana, vuelve a Jaca este famoso artista de variedades que tantas simpatías tiene en Jaca, y viene con su notable orquesta, con su agrupación de artistas y viene dispuesto a mostrar todo su arte, como lo hizo en otras ocasiones, formando un trío que no dió a conocer en su última actuación; lo que se llama todo su arte. Con Ray-Bel viene otra atracción; se trata de un notable ilusionista suizo que viene recorriendo los escenarios causando la admiración de todos los públicos, un espectáculo fantástico de gran ilusionismo que hace pasar muy agradablemente el rato. Todo este espectáculo que se presenta el viernes, o sea mañana, es lo que se llama una gran atracción. Las sesiones serán dos, a las siete y media, tarde, y diez y tres cuartos de la noche. La actuación será solo de un día, sin prórroga alguna por tener adquiridos compromisos Ray-Bel y los suyos, para debutar el sábado en otra plaza.

AMPLIFICADOR PREVIO.

Una nota simpática. — El pasado domingo al medio día, la Junta Directiva del Casino Unión Jaquesa y la Comisión que tiene a su cargo la explotación del Teatro reunieron en uno de sus salones a todo el personal dependiente de aquella entidad, obsequiándoles con un vino de honor y al mismo tiempo hacer entrega a cada uno de sus empleados y obreros de un sobrecito el cual contenía una cantidad

como aguinaldo de Navidad. Con este motivo se cruzaron amables palabras de felicitación entre empresarios y dependientes haciendo votos por la prosperidad del Casino y negocio que tiene en explotación, al mismo tiempo que mutuamente se desearon felicidades en días tan señalados. Fué un acto sencillo y breve pero lleno de esa franca camaradería que Dios nos enseña debemos vivir todos los que colaboramos unos con el trabajo y otros con su dirección.

Gobierno Civil de la provincia de Huesca

CIRCULAR

Para dar cumplimiento a lo que ordenan las nuevas disposiciones dictando normas para la reglamentación de los transportes en general, así como para que por parte de los Servicios Provinciales de Abastecimientos y Transportes se pueda realizar un efectivo control de todos los vehículos dedicados en cada provincia al transporte por carretera, todos los propietarios de camiones, camionetas, furgones y furgonetas matriculados en esta provincia, o que estando en otra cualquiera paguen en esta la patente de circulación, bien se dediquen al transporte como servicio público, o los que utilicen para su uso particular, están obligados a presentar en las oficinas de este Servicio Provincial de Abastecimientos (Negociado de Transportes) una declaración (a ser posible extendida a máquina) que comprenda los extremos siguientes:

- Nombre del propietario.
- Marca del vehículo.
- Número del motor.
- Potencia en H. P.
- Carga útil.
- Domicilio (calle y número).
- Matrícula.
- Número del chasis.
- Tara.

La declaración mencionada debe ser remitida por todos los propietarios de los vehículos referidos en esta provincia y debe ser presentada o remitida por correo, en un plazo no superior a ocho días.

Se advierte a todos los interesados que a partir del día 1.º de Enero del próximo año de 1940, no podrá circular ningún vehículo destinado a transporte sin la correspondiente documentación, que será facilitada a cada propietario por este Servicio Provincial de Abastecimientos y Transportes. Oportunamente se anunciará la fecha en que pueden pasar los interesados a recoger el carnet de cada vehículo, tarjeta de circulación, así como talonarios, para dar cuenta de los sucesivos servicios y relacionarlos en los estados correspondientes, entregándoles al mismo tiempo una nueva circular dándoles instrucciones de carácter general para el empleo de la documentación referida. Lo que se hace público para general conocimiento.

Huesca a 15 de diciembre de 1939.—Año de la Victoria.—El Gobernador Civil, Antonio Mola Fuertes.

Pérdida Se han extraviado dos llaves planas con una cadena. Se gratificará a quien las entregue en esta imprenta.

Pérdida de una cadena con un Crucifijo y una medalla que se perdió desde la calle del Marqués de la Cadena al comercio del Siglo. Se gratificará a quien lo entregue en esta imprenta.

Gacetillas

Se han celebrado las fiestas de Navidad con brillantez y con el alborozo y espíritu cristiano que es timbre glorioso de España. En todas las ciudades y pueblos de nuestra patria se ha hecho de él espléndida exteriorización y en los templos, miles de fieles se han inclinado en cordial adoración ante el Niño Dios.

Los niños han podido disfrutar del encanto del «Nacimiento», que está siendo el más bello regalo para su espíritu.

En Esquedas, su residencia, falleció el día 24 último, a los 29 años de edad la bondadosa señora doña Benedicta Oliván Estaún, hija de nuestro vecino don Francisco Oliván retirado de la Guardia Civil, aquí muy considerado.

Ha causado hondo pesar esta desgracia que aflige a la familia Oliván pues de todos eran conocidas las virtudes de la finada.

A su apenado viudo don Antonio Mur, hija, padres y demás familia hacemos presente nuestro pésame.

Después de penosa enfermedad, el viernes último entregó a Dios su alma, confortada con los Santos Sacramentos la bondadosa señora doña Josefa Tomás Fanlo esposa del acreditado maestro albañil don Orencio Alvarez.

Por su carácter afable era la finada muy considerada de cuantos la trataron y por ello su viudo e hijos están recibiendo sinceros testimonios de pésame al que unimos el nuestro muy sincero.

Pérdida Pasamano escopeta, se extravió desde el Puente San Miguel a Jaca. Se gratificará a quien lo entregue en esta imprenta.

Las Misas que se celebren el día 29 del corriente en el altar de las Almas de 8 y 8 y media en la iglesia del Carmen, serán aplicadas por las almas de los jóvenes

Hilario Zorzano Erce
SARGENTO DE INFANTERIA

y
Angel Zorzano Erce
CORNETA

que dieron su vida por Dios y por España
R. I. P.

La familia agradecerá a sus amigos y relacionados una oración por su alma y la asistencia a alguna de dichas misas.

LA SEÑORA
DOÑA JOSEFA TOMAS FANLO

Falleció el día 22 de Diciembre de 1939

recibidos los Santos Sacramentos

E. P. D.

Sus apenados esposo Orencio Alvarez; hijos Julia (ausente), Fermín, Paquita y Manuel; hermano, primos y demás familia

Comunican a todos sus amigos y relacionados tan dolorosa pérdida, rogándoles encomienden a Dios el alma de la finada, favor que agradecerán sinceramente.

Jaca, Diciembre 1939.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE HUESCA

Suscripción nacional del Centenario de Nuestra Señora del Pilar A LA PROVINCIA DE HUESCA

Ya es inminente el comienzo de las fiestas del Centenario del Pilar que tan honda significación espiritual y racial tienen para todos los españoles y más especial y sentida para los aragoneses.

Secundando deseos, hijos sólo del amor a esta tierra de piedad y heroísmo, la mayor parte de los pueblos de la provincia han aportado su colaboración para que las fiestas revistan el auge y la solemnidad merecida por el fin a que van a servir, colocando a la provincia de Huesca en el lugar relevante y destacado que merece.

Ello hace esperar que los pueblos que aun faltan de expresar esa colaboración se apresuren a hacerlo para no privarse del honor de servir así a Nuestra Madre en el Pilar, y realicen los trabajos necesarios con toda presteza para que el día último de este mes pueda presentarse a la Junta del Centenario la ofrenda total de la provincia.

También espero las colaboraciones individuales que hasta la fecha he echado de menos, algunas de ellas regateadas con especiosos pretextos reveladores de espíritus pequeños y que pretenden justificar con un laconismo mal entendido una cierta y constante mezquindad: el que no sea capaz de dar para la Virgen del Pilar, no será capaz de secundar ningún otro intento piadoso más o menos semejante.

Hasta en ellos espero un punto de contricción. Y para que en todo caso queden aislados y en evidencia, confío en que los buenos católicos que por unas y otras causas aún no han podido figurar en las listas, se suscriban en lo que falta de este mes, remitiendo sus donativos a este Gobierno.

A todos los donantes mi gratitud en nombre de la Junta de la Suscripción Nacional. Nuestra Madre del Pilar no podrá menos de premiar su gesto generoso y español.

VIVA LA VIRGEN DEL PILAR! ¡ARRIBA ESPAÑA!

Huesca 20 de diciembre de 1939.—Año de la Victoria.—El Gobernador Civil, Antonio Mola.

EJERCICIO ESPIRITUAL DE FIN DE AÑO

EN LA NOCHE DEL 31 DE DICIEMBRE DE 1939 AL 1 DE ENERO DE 1940, EN LA IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

HORARIO

A las 11 en punto, salida de la procesión. Exposición de Su Divina Majestad y oraciones de la noche.

Invitatorio de Maitines, y terminado el *Sacris Solemnis* ejercicio espiritual propio de esta noche.

Terminado el ejercicio, oraciones de la mañana y preparación para la Sagrada Comunión y acto seguido *Misa Solemne* cantada por los adoradores, pudiendo comulgar todos los que asistan, aunque no pertenezcan a la Adoración Nocturna.

Concluida la Misa, acción de gracias y Reserva de Su Divina Majestad, con lo que termina el ejercicio.

OBSERVACIONES

Podrán asistir los Tarsicios yendo acompañados de personas mayores que se encarguen de su cuidado.

Desde las diez de la noche se abstendrán de toda comida y bebida, por respeto al Sacramento, los que hayan de comulgar.

Se recuerda que en el real servicio de nuestro Rey Sacramentado, ni hombres ni mujeres deben usar guantes.

Se aplica esta Vigilia por el alma y obligaciones de doña Pilar Ara, (q. e. p. d.).

AYUNTAMIENTO DE JACA PROVINCIA DE HUESCA

Se ruega a los mozos que seguidamente se indican, o a sus familiares en el caso de que estos no pudieran hacerlo personalmente, concurran a la Secretaría de este Ayuntamiento, de diez a trece en los días hábiles, antes del día seis de enero próximo.

Acín Lobato Luis, hijo de Julio y Dolores; Arbués Javierre Emilio, de Benito y Gregoria; Barba Sánchez Juan, de Pedro y María; Díaz de Liano Dieste Rafael, de Rafael y Josefa; Fortuny Garós Juan, de Juan y Gregoria; Fuente Santacana Ricardo de la, de Ricardo y Virginia; Gracia Lacasa José, de desconocidos, Lorenzo Gracia Luis, de Gregorio y María; Martí Sánchez José, de Joaquín y Carmen; Oliver García Fidel, de Pascual y Petra; Pérez Guzmán Manuel, de Félix y Elvira; Pérez Giménez Jesús, de Mariano y Salvadora; Pradas Portella Alfredo, de Alfredo y Pilar; Puértolas Biec Félix, de Atanasio y Florentina; Reixa Puig Joaquín, de Pedro y María; Sánchez Puente Antonio, de Antonio y Consuelo; Sañudo de Mingo Joaquín, de Consuelo y Victoria; Vicén Martín Adolfo, de Bernardino y Dolores.

Jaca 28 de diciembre de 1939.—Año de la Victoria.—El Alcalde, Francisco Garcia.

Tip. Vda. de R. Abad Mayor 32 — Jaca